

3. Ministerio de Educación. 2014. Resolución Ministerial no.238.
4. Colectivo de autores. 2009. Programa de la Asignatura: Fundamentos de Enfermería Práctica. La Habana, Cuba.
5. Suárez Fuentes RR. 2014. Modelo de evaluación para el mejoramiento del ejercicio práctico del examen estatal en la carrera de Licenciatura en Enfermería. La Habana, Cuba
6. Bachiller Sánchez M.C. 2019. Guía metodológica de observación y calificación del examen práctico en la Asignatura Enfermería en la Atención Primaria de Salud. Artemisa, Cuba
7. Borges Damas, L. 2022. Propuesta de evaluación por competencias en la asignatura de Enfermería Ginecológica y Obstétrica. Artemisa, Cuba.
8. Ministerio de Educación. 2013. Resolución Ministerial no. 254.
9. Salas Perea RS. 2005. La evaluación en la educación superior contemporánea. Biblioteca de Medicina. Volumen XXIV. UMSA, La Paz, Bolivia, 1998. CD-ROM Maestría en Educación Médica, ENSAP.
10. Segura Castillo M. 2007. La perspectiva ética de la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista. Rev. Actualidades Investigativas en Educación.

## **“ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA EN CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE MEDICINA”**

Autores:

Yembila Novo Rodríguez<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Especialista de primer Grado en Ginecología y Obstetricia. Instructor del Hospital General Docente “Ciro Redondo García”. Correo electrónico: [yembilanr@gmail.com](mailto:yembilanr@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3589-5310>

Conflicto de intereses: La autora no manifiesta tener conflictos de intereses.

## Resumen

**Introducción:** La misión del médico exige una mejora eficiente del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo al tiempo y al espacio que le ha tocado vivir. El análisis de los programas de estudio, disciplinas y asignaturas permite ofrecer consideraciones que redundarán en su perfeccionamiento.

**Objetivo:** realizar un análisis crítico, valorativo y reflexivo del Programa de la asignatura Ginecología y Obstetricia que se imparte en el cuarto año de la carrera de Medicina y su contribución al logro del encargo social, en correspondencia con el modelo de desempeño profesional del médico general.

**Métodos:** se empleó del nivel empírico la revisión documental, que incluyó el Reglamento del Trabajo Docente Metodológico vigente RM 47/2022, el Programa de la Disciplina Principal Integradora y el Programa de la Asignatura Ginecología y Obstetricia de cuarto año de la carrera de Medicina del Plan de estudio E.

**Conclusiones:** La observación participante durante diferentes cursos en el ejercicio de la profesión permitió a los autores valorar en la práctica la viabilidad del programa. Este cumple con los fines de la educación cubana, sin embargo, aun así, es un programa perfectible.

**Palabras clave:** Programa, asignatura, crítica, Ginecología

## Abstract

**Introduction:** Doctor's mission requires an efficient improvement of the teaching-learning process to the time and space that has come to live. The analysis of the curricula, disciplines and subjects allows offering considerations that will result in its improvement.

**Objective:** Carry out a critical, reflective and evaluative analysis and its contribution to the accomplishment of the social role, in correspondence with the model of professional to be trained and the performance of the future general practitioner.

**Methods:** The documental revision was used as empirical level method, wish included the current Methodological Teaching Work MR 47/2022, the Principal

Integrator's Discipline and the Program of Gynecology and Obstetrics discipline of study plan E.

**Conclusions:** The participant observation during different courses in the exercise of the profession allowed the authors to assess in practice the viability of the program. This program fulfil with the Cuban Education's goals, however it is an improvable program.

**Keywords:** Program, discipline, critic, Gynaecology

## INTRODUCCIÓN

Se debe trabajar por una educación universal de calidad que desarrolle integralmente a los seres humanos, que sea científica, tecnológica y humanista. <sup>(1)</sup> Los programas de disciplinas y asignaturas deben ir al unísono de los cambios que la sociedad imperante genera, lo que traerá consigo un análisis permanente de estos, con el propósito de perfeccionarlo permanentemente. <sup>(2)</sup>

Las universidades de las ciencias médicas se encargan de formar profesionales competentes y comprometidos para desarrollar su labor. La misión del médico exige una mejora eficiente de su enseñanza y aprendizaje de acuerdo al tiempo y al espacio que le ha tocado vivir. Tiempo en el cual la diversidad de contextos en los que se realiza el aprendizaje y los contenidos del mismo se han incrementado enormemente.

En el plan de estudio perfeccionado en el 2020, la asignatura de Ginecología y Obstetricia pertenece a la disciplina General Integradora Medicina General del plan de estudio E. Se ubica en el ciclo clínico del plan de estudio de la carrera de Medicina y está diseñado para el desempeño del médico general. Además tiene como precedentes los aprendizajes de las asignaturas del ciclo básico y preclínico. El trabajo que se presenta se centra en el perfeccionamiento de este proceso de enseñanza-aprendizaje.

El objetivo de la investigación consiste en realizar un análisis crítico, valorativo y reflexivo de la asignatura Ginecología y Obstetricia que se imparte en el cuarto año de la carrera de Medicina y su contribución al logro del encargo social, en correspondencia con el modelo de desempeño profesional del médico general.

## **MÉTODO**

Se empleó como método del nivel empírico la revisión documental, que incluyó el Reglamento del Trabajo Docente Metodológico vigente RM 47/2022, el Programa de la Disciplina Principal Integradora y el Programa de la Asignatura Ginecología y Obstetricia de cuarto año de la carrera de Medicina. Como métodos del nivel teórico el análisis-síntesis e inducción-deducción, lo que posibilitó identificar las relaciones esenciales y características generales existentes, para revelar los nexos esenciales con el propósito de establecer generalizaciones cumpliendo con los principios éticos de la investigación aprobados por el Comité de Ética de la institución. La información que contiene la investigación mantiene el principio de confidencialidad solo será divulgada con fines docentes y científicos dentro de la carrera de medicina con previa aprobación del colectivo de carrera.

## **RESULTADOS**

El proceso de enseñanza-aprendizaje, está dirigido a la formación de las nuevas generaciones, desde el punto de vista Instructivo, Educativo y Desarrollador y está sustentado en las leyes de la Didáctica. <sup>(3)</sup> En este proceso hay que considerar la combinación de la teoría con la práctica desde los primeros años de la carrera y además, que los problemas de la profesión son reales y existen.

Un avance importante en lo referido a la salud reproductiva es el paso hacia procesos integrales de atención para grandes grupos de la población con un enfoque social y de desarrollo humano. Por lo que este proceso se encarga de promover y mantener una sexualidad sana. Donde debe existir una plena armonía

entre la formación de recursos humanos con conocimientos, habilidades y actitudes para la atención médica. <sup>(4)</sup>

Teniendo en cuenta estos conceptos fundamentales y la dinámica entre ellos, se realiza un análisis crítico, valorativo y reflexivo del programa de la asignatura Ginecología y Obstetricia, que se imparte en la carrera de Medicina en la modalidad de curso regular diurno, en el cuarto año académico, octavo semestre, con una duración de 9 semanas y 302 horas. Este cumple con la estructura que establece la Resolución 47 del 2022 para el diseño de programas de asignaturas, <sup>(5)</sup> actualizado en marzo de 2020, aun así, es perfectible.

La fundamentación del programa se describe adecuada, detallada y precisa sobre la base de que existe correspondencia entre lo que se aspira y lo que dice el programa en cuanto al modelo de desempeño profesional del médico general. Además, su ubicación en el plan de estudio es acertada teniendo en cuenta la necesidad de aprendizaje del estudiante, pues mantiene un adecuado vínculo entre los contenidos previos y posteriores incluidos y permite un abordaje de los contenidos de lo general a lo particular.

Están descritas las habilidades a desarrollar por los estudiantes de la carrera de Medicina las cuales además están determinadas por los objetivos y derivadas de las funciones del profesional. Se sugiere añadir la habilidad de realizar charlas educativas sobre planificación familiar, dándole cumplimiento al primer objetivo del programa, también identificar los principales factores de riesgo de las diferentes afecciones obstétricas y del cáncer ginecológico desde la atención primaria de salud (APS) cumpliendo con los objetivos dos y cinco respectivamente, y lograr el enfoque humanizado de la atención a la embarazada desde la atención al riesgo pre conceptual.

En cuanto al sistema de valores aparecen declarados en el programa lo cual es importante y necesario para elevar la calidad del proceso formativo de los graduados. Se alude a los valores de la carrera: responsabilidad, humanismo, solidaridad, honradez, justicia, dignidad, honestidad y patriotismo.

El objetivo asume el carácter rector en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como categoría que expresa lo que el sujeto aspira lograr con el objeto, para que una vez transformado satisfaga su necesidad y resuelva el problema. <sup>(6)</sup> En el programa aparecen objetivos educativos e instructivos que definen lo que se espera transformar en el educando para alcanzar la formación del profesional de la salud que aspira el sistema. Estos son medibles y alcanzables. Es importante destacar que se evidencia una correlación entre los objetivos, la fundamentación y el plan temático, el cual a su vez está estructurado en 15 temas. Estos están adecuadamente planteados y recogen los conceptos, teorías y fenómenos que representa la Ginecología y la Obstetricia como ciencia y rama de la Medicina en nuestro país desde una perspectiva social, general e integral. En esencia contiene los elementos fundamentales para comprender, enfrentar y resolver problemas generales o particulares en el modo de actuación profesional, respondiendo a la disciplina general integradora desde la perspectiva de la atención primaria de salud.

## **PLAN TEMÁTICO**

1. Anatomía y fisiología de la mujer en sus diferentes etapas.
2. Salud sexual y reproductiva. Riesgo pre concepcional. Planificación familiar. Anticoncepción.
3. Trastornos de la fertilidad en la pareja
4. Embarazo normal. Atención prenatal.
5. Parto normal. Puerperio normal. Lactancia materna. Hemorragia postparto. Infección puerperal.
6. Riesgo obstétrico y embarazo complicado con otras afecciones.
7. Alteraciones del término de la gestación
8. Grandes síndromes en Ginecología.
9. Infecciones de transmisión sexual. Enfermedad inflamatoria pélvica.
10. Afecciones mamarias
11. Etapas extremas de la vida: Infanto – juvenil y Climaterio
12. Afecciones benignas de la vulva y la vagina.
13. Afecciones del suelo pélvico: Prolapso genital y estado afines
14. Afecciones benignas y malignas de mamas, vulva, cuello uterino y endometrio.

## 15. Tumores de ovario.

Se analizan los temas propuestos evidenciándose un orden adecuado y lógico de los mismos, cabe destacar que se abordan temas que dan salida a los principales programas de la Medicina General Integral (MGI) como el Programa de Atención Materno-Infantil (PAMI), Climaterio y Programa de prevención del cáncer (cérvicouterino, mama, endometrio y ovario)

Sin embargo, se propone en el tema de atención prenatal dar un enfoque hacia el parto humanizado y la violencia obstétrica. Teniendo en cuenta que son terminologías relativamente novedosas, y que deben aplicarse antes de la concepción del embarazo por el médico de la familia para alcanzar un buen resultado en cada etapa (gestación, parto y puerperio), debe ser introducido desde la atención primaria de salud.

Teniendo en cuenta que la atención al riesgo pre concepcional es de vital importancia para lograr la salud materna e infantil se considera entonces insuficiente el número de horas destinadas al tema, se propone aumentar dos horas con un seminario para lograr que el estudiante alcance el objetivo número dos “Valorar la importancia y la responsabilidad de su actitud en la prevención de los factores de riesgo de la madre y el niño(a)...” <sup>(7)</sup> y mantener las dos horas de clase taller/discusión de casos para el tema de Trastornos de la fertilidad.

Las Formas de Organización de la Enseñanza (FOE) posibilitan establecer el trabajo con los estudiantes de manera que se realice una verdadera instrucción y los objetivos permitan desarrollar sus potencialidades de independencia y creatividad en la solución colectiva de las tareas. <sup>(8)</sup> Las FOE que se plantean en el

programa son: conferencias/videoconferencias, clase taller/discusión de casos, el seminario y la educación en el trabajo. Esta última ocupa un 78,75 por ciento del total de horas lo cual cumple con los objetivos de la carrera para que así el estudiante pueda aplicar en la práctica lo aprendido, aplicando el método clínico desde el correcto interrogatorio en la entrevista médica y el examen físico así como la interpretación de complementarios, propiciando el logro de la vinculación del estudio y el trabajo. Las FOE planteadas contribuyen al desarrollo de habilidades y valores.

En el programa además se identifican los problemas a resolver por el médico general y su nivel de actuación lo que le posibilita determinar la necesidad de aprendizaje al estudiante el cual puede a su vez ver su accionar para cumplir el efecto deseado.

El sistema de contenidos se adecua con la esencia de los objetivos a lograr. Se desglosan los objetivos por cada tema. Se da cumplimiento a las estrategias curriculares de la Medicina Natural y Tradicional (MNT), lengua extranjera, la investigación científica y la informática, salud pública y formación pedagógica, pero se recomienda incrementar el trabajo con la lengua materna.

Los medios de enseñanza constituyen el soporte del método para el desarrollo del proceso docente educativo y junto a este posibilitan el logro de los objetivos planteados; estos no se especifican en el programa de la asignatura. <sup>(9, 10, 11)</sup> Se sugieren: la pizarra, los materiales textuales (libros, artículos, revistas científicas), historias clínicas, maquetas, simuladores así como las tecnologías de la informática y la comunicación (TIC).

Los métodos de enseñanza son el elemento más dinamizador del proceso y debe elegirse teniendo en cuenta el rol protagónico del estudiante de manera que se convierta en gestor activo de sus conocimientos. El estudiante para instruirse hará uso de los métodos propios de la ciencia incorporados al proceso docente como métodos de aprendizaje. <sup>(12)</sup> Se resalta la condición del método clínico significando que el estudiante aplica los conocimientos adquiridos con sistematización, identificando el problema de salud al emplear las habilidades profesionales,

investigativas, comunicativas y lógicas del pensamiento en función del diagnóstico, también aplica los conocimientos relativos al tratamiento de los problemas identificados, incluyendo la rehabilitación y la MNT.

Se puede apreciar la interdisciplinariedad con otras asignaturas tales como Ciencias Básicas, Genética, Nutrición, Bioética Médica, Cuidados Paliativos, Propedéutica Clínica y Semiología Médica, Cirugía General como parte de la Disciplina Principal Integradora, Medicina General.

La evaluación como eslabón de control constituye un elemento importante en este proceso. El sistema de evaluación debe definirse claramente y el estudiante debe ser informado desde el comienzo del proceso de enseñanza aprendizaje. <sup>(13)</sup>

El programa propone un sistema de evaluación que tiene en cuenta la relación e integración de los contenidos con el modo de actuación del profesional de la salud que se aspira formar. Se plantean evaluaciones frecuentes, evaluación parcial, encuentro comprobatorio y evaluación final. Se sugiere incorporar la autoevaluación y la coevaluación en los seminarios. El sistema de evaluación está acorde a los objetivos, está previsto realizar revisiones bibliográficas pero no se especifican los temas a investigar ni cuántas durante la asignatura, se proponen los temas de parto humanizado, embarazo en la adolescencia, obesidad y embarazo con el propósito de desarrollar habilidades para el uso de las tecnologías y la investigación científica.

Se plantea bibliografía básica, complementaria y de consulta pero está desactualizada en más de un 50 por ciento aunque no obsoleta, no se hace alusión a la búsqueda de artículos de revistas científicas, se proponen los siguientes artículos: Molina, Ana. Condiciones y consecuencias sociales del embarazo en la adolescencia. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología. 2019; 45; Marcela, Lina. Incompatibilidad RH e isoimmunización en la gestante. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología. 2020; 46; Guerra, Ileana. Importancia del método clínico en el diagnóstico del embarazo ectópico. Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología. 2019; 45. Sugiero incluir además bibliografía en idioma inglés, con el objetivo de dar salida a la estrategia curricular de lengua extranjera y de esta forma profundizar los conocimientos adquiridos en la asignatura de Lengua Inglesa que

se estudia durante toda la carrera de Medicina y así lograr la interdisciplinariedad entre ambas. Con este fin se propone:

Jauniaux E, Bhide A, Kennedy A, Woodward P, et al. FIGO consensus guidelines on placenta accreta spectrum disorders: Prenatal diagnosis and screening. Int J Gynecol Obstet. 2018

## CONCLUSIONES

El programa actual de la asignatura Ginecología y Obstetricia en el cuarto año de la carrera de Medicina del plan de estudio E, cumple con los fines de la educación cubana: elevar la calidad de la integración docente-asistencial, contribuye al logro del encargo social, en correspondencia con el modelo de desempeño profesional del médico general y a la formación de un profesional competente, no obstante se considera que es susceptible de ser perfeccionado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Quintero, P. & Roba, B. (2017). Análisis del programa de la asignatura Ginecología y Obstetricia en cuarto año de la carrera de Medicina. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. <https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/2879>
2. García,A., Alonso, L., López, P., León, P., Segredo, A. & Calvo, D. (2014). Propuesta metodológica para el análisis crítico a un programa de estudio. Educación Médica Superior. <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/382/251>
3. Abreu-Valdivia, Omar, Pla-López, Ramón, Naranjo-Toro, Miguel, & Rhea-González, Soraya. (2021). Pedagogy as a science: object of study, categories, laws, and principles. Información tecnológica, 32(3), 131-140. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642021000300131>
4. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. Resolución No.47/2022. La Habana: Minsap; 2022.

5. Álvarez de Zayas, C. (1998) La pedagogía como ciencia (Epistemología de la Educación). La Habana, Editorial Pueblo y Educación. P.23.
6. MINSAP. Vice ministerio de Docencia e Investigaciones. Programa de la disciplina Ginecología y Obstetricia; 2020.P.3.
7. Peixoto, Marcelo Torres (2019). Medical education in Primary Healthcare: a multiple-approach experience to teaching, service and community integration practices. Interface - Comunicação, Saúde, Educação, 23(1) <https://doi.org/10.1590/Interface.170794>.
8. Torres Alvarez, A., & Álvarez Escobar, M. del C. (2021). El desempeño profesional del médico docente en la asignatura Medicina Interna. Atenas, 1(53), 71–86. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/88>
9. Monagas, M., Hernández, L., Martínez, A., Ruiz, C., Márquez, A., & Morales, R. (2021). Formación pedagógica de los estudiantes de medicina en la Facultad de Ciencias Médicas “Manuel Fajardo”. Educación Médica Superior, 35(1), [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412021000100013&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412021000100013&lng=es&tlng=es)
10. Enríquez, J., González, G., & Toledo, B. (2020). La didáctica particular del proceso enseñanza aprendizaje en Estomatología: una fundamentación necesaria. EDUMECENTRO, 12(3), 131-148. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742020000300131&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742020000300131&lng=es&tlng=es).
11. Cuesta Moreno, L. M. (2019). El método científico como estrategia pedagógica para activar el pensamiento crítico y reflexivo. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11407/6672>.
12. Boud, D., (2020). Retos en la reforma de la evaluación en educación superior: una mirada desde la lejanía. RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 26(1). <https://doi.org/10.7203/relieve.26.1.17088>